



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

FICHA TÉCNICA

"COMPRA DE TICKETS PARA SERVICIO DE LAVADO DE FLOTILLA DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION"

**COMPRA MENOR
[INVI-DAF-CM-2020-0030]**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
[09/12/2020]

TABLA DE CONTENIDO

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR	4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	4
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	5
DOCUMENTOS A PRESENTAR	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	5
TIEMPO DE ENTREGA	6
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	6
VÍAS DE CONTACTO	6

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **No. INVI-DAF-CM-2020-0030**, a los fines de presentar su mejor oferta para la: **“Compra de Tickets para Servicio de Lavado de Flotilla de Vehículos pertenecientes a la Institución”**.

La presente invitación se hace en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	09/12/2020 03:30 p.m.
2. Presentación de aclaraciones a la Ficha Técnica.	10/12/2020 03:30 p.m.
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	11/12/2020 10:30 a.m.
4. Presentación de ofertas.	11/12/2020 03:30 p.m.
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	11/12/2020 03:30 p.m.
6. Acto de adjudicación.	21/12/2020 12:00 p.m.
7. Notificación de Adjudicación	21/12/2020 12:30 p.m.
8. Suscripción de la orden de compra	21/12/2020 01:00 p.m.
9. Publicación de la orden de compra	21/12/2020 01:30 p.m.

**DE LOS BIENES A ADQUIRIR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Ítem	Descripción	Cantidad	Ud. Medida
1	Tickets De Lavado De Camiones	100.00	Unidades
2	Tickets De Lavado De Camionetas / Jeep	400.00	Unidades

Notas:

- Los servicios de lavado se irán haciendo de manera progresiva hasta agotar la cantidad de tickets suministrados.
- Especificar el tipo de lavado ofertado.
- Se realizará una visita a las instalaciones de los oferentes que cumplan con las especificaciones técnicas, con el fin de validar que los mismo cumplan con el espacio adecuado para recibir los vehículos de nuestra institución.
- Garantizar el buen estado del vehículo al momento de su entrega.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de manera virtual a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, los oferentes también pueden enviar su propuesta de manera física a la institución en sobre cerrado, debidamente firmadas y selladas. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)
Firma del Representante Legal
Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
Referencia: INVI-DAF-CM-2020-0030
Dirección: **Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña**
Teléfono: **809-732-0600 Ext. 3098**

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son **obligatorios**, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada.
2. Términos de entrega.
3. Condiciones de crédito.
4. Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
5. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
6. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
7. Cédula de Representante Legal de la Empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del o los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con todos los requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del o los Oferentes/Proponentes y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega de los tickets se hará inmediatamente después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir los servicios se verificará que cumplen con las características requeridas por la Institución, ya que, al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y se dejará a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

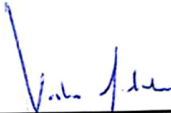
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el o los oferentes aceptan y otorgan un crédito de hasta sesenta (60) días por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).
División de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 3098.
Email: compras@invi.gob.do



Ing. Yoshiro Hoshikawa
Enc. Compras y Contrataciones

